

# SUPER RENTA FUTURA

Datos al 30 abril 2021



Fecha de Inicio del Fondo: 04/05/2006  
 Sociedad Gerente: Santander Río Asset Management  
 Sociedad Depositaria: Santander Río  
 Auditoría: Ernst & Young  
 Gastos de rescate: \*  
 Honorarios Sociedad Gerente: 0,364%  
 Honorarios Sociedad Depositaria: 1,136%  
 Honorarios Totales: 1,500%  
 Valor de cuota parte (en \$): 60,3656  
 Valor mil cuotas partes (en \$): 60.365.6000  
 Patrimonio Administrado \$: 231.152.154

Plazo de liquidez: 48 hs. Hábiles

\* sólo para la cuota B (que se opera por Online Banking o Centro Integral de Inversiones) hasta 1 año 1,5%, entre el 1er. y 2do. Año 1%, a partir del 3er. año 0,5%

### Rendimientos históricos

últimos 30 días 5,98%  
 últimos 90 días 5,63%  
 YTD 7,06%  
 Desde el 02/09/2019 176,96%

2014	49,00%	
2015	25,63%	
2016	42,94%	
2017	35,96%	
2018	56,01%	
2019	22,50% (1)	34,78% (2)
2020	91,95%	

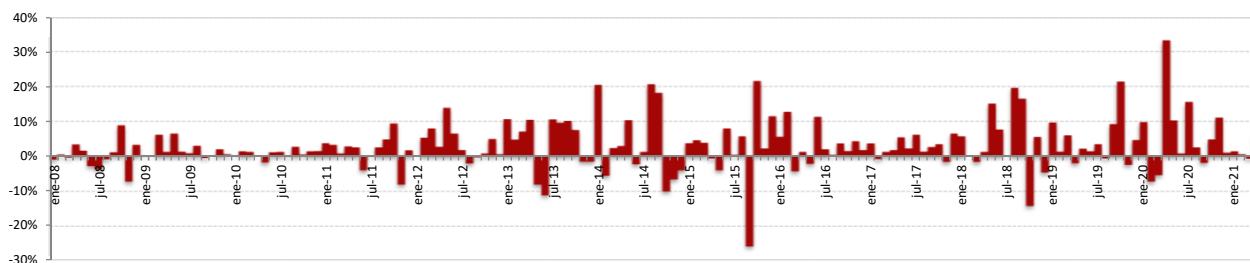
1) del 28/12/18 al 28/08/19. 2) del 02/09/19 al 30/12/19

### EVOLUCIÓN VALOR CADA MIL CUOTAPARTES \$

Desde el 2 de Septiembre 2019, después del decreto 596/ 2019



### VARIACIÓN HISTÓRICA MENSUAL CUOTA \$ (%)



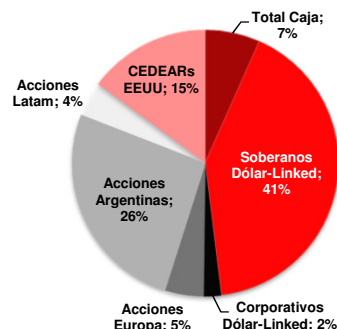
Las inversiones en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco Santander Río a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en Entidades Financieras. Asimismo, Banco Santander Río se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina a asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento del valor del capital invertido, su rendimiento, el valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Santander Río Asset Management y Banco Santander Río S.A. son sociedades anónimas independientes, constituidas bajo las leyes de la República Argentina, cuyos respectivos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley 19.550. Por consiguiente, se informa que los accionistas locales o de capital extranjero no responden, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas. El valor de cuota parte es neto de honorarios de la sociedad gerente y de la sociedad depositaria y de gastos generales. Este fondo no tiene honorarios de éxito ni otros gastos a su cargo diferentes a los generales, que podrán ser consultados en [www.santanderioasset.com.ar](http://www.santanderioasset.com.ar). Los datos informados rigen para la fecha de publicación. Para la actualización de los mismos deberá dirigirse a [www.santanderioasset.com.ar](http://www.santanderioasset.com.ar). Los honorarios cobrados y actualizados por la sociedad gerente y la sociedad depositaria y las comisiones de suscripción, rescate y transferencias podrán consultarse en [www.santanderioasset.com.ar](http://www.santanderioasset.com.ar)

### POLÍTICA DE INVERSIÓN

Fondo mixto compuesto mayormente por Renta Fija y Renta Variable local.

La porción de Renta Fija está invertida principalmente en deuda soberana ajustada por CER y bonos corporativos dollar-linked. Horizonte de inversión: 24 meses.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



### PRINCIPALES ACTIVOS DEL FONDO

